

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CASA DEL MEDICO NEFAGAR CIA. LTDA." DEL 31 DE MAYO DEL 2.018 página 1/1

En la ciudad de Quito el 31 de Mayo del 2.018, con asistencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en su local, ubicado en la calle Roma N38-05 de esta ciudad, siendo las 19:00 horas, el Presidente de la Junta el Ing. Rafael García E., declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios. Actúa como secretario de la Junta el Gerente de la misma Dr. Nelson García.

El Presidente pide al secretario dar lectura al orden del día elaborado para ser considerado en esta reunión, la cual dice:

- 1.- Lectura y pronunciamiento del Informe de Gerencia, el Estado financiero, el Balance General y del Estado de Resultados de la empresa correspondiente al ejercicio del año 2.017.
- 2.- Autorizar la compensación del patrimonio negativo con las acreencias que poseen los accionistas en la compañía.
- 3.- Autorizar al Gerente proceder a la liquidación de la compañía en el año que transcurre.

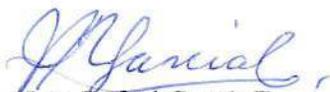
Aprobado el orden del día, se procede a su tratamiento:

En el numeral **UNO**, se lee el Informe anual de Gerencia, el Estado financiero, el Balance General y el Balance de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio del año 2.017, en los cuales se determina una pérdida de U\$D 13.791,89 y un patrimonio negativo de 10.677,78 USD., informes que se aprueban por unanimidad y sin objeciones.

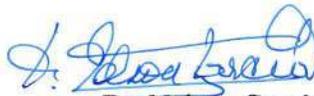
En el numeral **DOS**, el Dr. García, solicita a la Junta General, compensar la pérdida patrimonial descontando ese valor de las acreencias que poseen los socios en la compañía, autorización que fue aprobada por unanimidad y sin restricciones.

En el numeral **TRES**, por las pérdidas sufridas y la falta de recursos el Dr. García solicita se le autorice iniciar los trámites necesarios para la liquidación de la misma. Puesta en consideración su solicitud es aprobada por unanimidad y sin objeciones.

Habiéndose tratado todos los temas materia del orden del día, objeto de esta reunión, siendo las 20:30 horas, la presidencia da lectura a la presente acta la que es aprobada en su totalidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman.



Ing. Rafael García E.
Presidente de la Junta Ordinaria



Dr. Nelson García C.
Secretario de la Junta Ordinaria



Dr. Fabián Yáñez C.
Socio